



Expediente: 7338/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ AHMAD SAMIRA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AHMAD, Samira-DEMANDADO
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7338/24



H108012648478

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ AHMAD SAMIRA s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 7338/24. Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N°562209590530427 a la Cuenta N° 3-600-0020003170-9 CBU 2850600130002000317091 CUIT 30-65534294-6 que Rentas Generales de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán posee en el BANCO MACRO S.A. -Casa Central-, la suma de \$100.000.- en concepto de capital.- A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales- - ESDV-7338/24

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.